



Licenciatura
en Filosofía



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

<https://fhce.edu.uy/instituto-de-filosofia/>

Correo electrónico: <inst.filosofia@gmail.com>

Horarios: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12

Teléfono: 2408 1231

¡Bienvenidos!

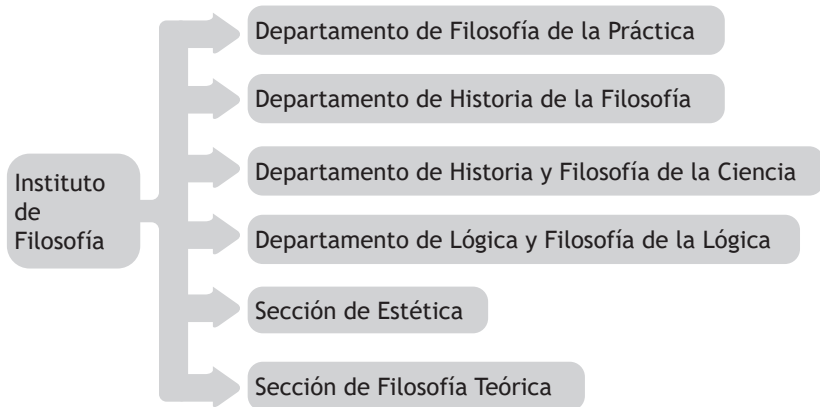
El Instituto de Filosofía te da la bienvenida a los cursos correspondientes a la Licenciatura en Filosofía y a toda la actividad universitaria que se desarrollará este año.

Tu Instituto de Filosofía

Los docentes universitarios poseemos grados. Estos grados se obtienen por concurso abierto y público, y reflejan etapas distintas del desarrollo de nuestra carrera.

Desde el punto de vista normativo, los grados 1 y 2 son grados formativos: son docentes que pueden ser estudiantes de grado o posgrado, cuyas obligaciones incluyen la continuidad en la formación académica formal. Los docentes de los grados 3 a 5 son docentes que culminaron esta etapa formal, aunque, como todos los profesionales, deben continuar formándose siempre. A ellos corresponde asumir los mayores niveles de responsabilidad académica e institucional.

En el Instituto de Filosofía los docentes nos agrupamos en distintos departamentos. Estos departamentos realizan en forma integrada actividades de investigación, enseñanza y extensión. De ellos dependen, entre otras, las unidades curriculares (UC) y las actividades que conforman tu carrera.



Tu carrera

El plan de estudios de la licenciatura prevé tu protagonismo en la construcción de tu camino de formación. Por ello te abre muchas opciones, para que decidas tu camino educativo. Pero no lo harás solo: al inscribirte, se te asigna un docente orientador. Es importante que averigües el nombre de tu docente orientador y coordines con él o ella una entrevista antes de comenzar los cursos. Podés consultar esta información y cómo contactarlo en el Instituto de Filosofía, personalmente, por teléfono al 2408 1231 o por correo electrónico a inst.filosofia@gmail.com.

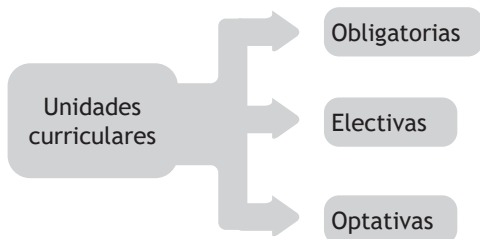
¿En qué consiste el Plan de Estudios?

Consiste fundamentalmente en la descripción de las unidades curriculares que debés cursar y de las actividades que debés desarrollar.

PLAN DE ESTUDIOS = UNIDADES CURRICULARES + ACTIVIDADES

Unidades curriculares

Empecemos con las unidades curriculares. Hay tres tipos: obligatorias, optativas y electivas. Las primeras son aquellas que deberás cursar sin excepción; las de los otros dos tipos conforman un grupo abierto de UC entre las cuales podrás elegir cuáles cursar. Dado que puedes elegir, es imprescindible que dialogues con tu docente orientador de carrera a los efectos de optimizar tus elecciones. Entendemos que ese diálogo forma parte sustantiva de tu formación.



¿Cuáles son

las UC obligatorias?

Historia de la Filosofía Antigua
Historia de la Filosofía Medieval
Historia de la Filosofía Moderna
Historia de la Filosofía Contemporánea
Ética I
Estética I
Filosofía Latinoamericana y Uruguaya
Filosofía Teórica I
Historia y Filosofía de la Ciencia I
Metodología de la Investigación Filosófica I
Lógica I
Comprensión Lectora Lengua Extranjera
Introducción a la Vida Universitaria

Las dos últimas (a las que denominamos «obligatorias complementarias», te recomendamos realizarlas en tu primer semestre. En lo que respecta a la lengua extranjera, tenés la posibilidad de elegir entre varias (inglés, francés, italiano, portugués o alemán).

Así, tu primer semestre puede consistir, por ejemplo, en Historia de la Filosofía Antigua, Lógica I, IVU (que es un curso de una semana) y Comprensión Lectora de la lengua extranjera que elijas.

Si estás ingresando este año, te recomendamos enfáticamente conversar con tu orientador para elegir entre las demás obligatorias cuáles harás primero. Si lo deseás, podés modificar la elección inicial.

Departamento de Historia de la Filosofía

Ricardo Navia
Ronald Teliz
Adrián Castillo
Nicolás Moreira

Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia

Lucía Lewowicz
María Laura Martínez
Matías Osta Vélez
Juan Queijo
León Trelles

Departamento de Filosofía de la Práctica

Gustavo Pereira
Ana Fascioli
Fernanda Diab
Martín Fleitas
Germán Rodríguez
Pablo Drews

Departamento de Lógica y Filosofía de la Lógica

José Seoane
Fernanda Pallares
Matías Gariazzo
Alejandro Chmiel
Cristian Novelli

Sección de Filosofía Teórica

Alvaro Peláez
Ignacio Vilaró
Luciano Silva

Sección de Estética

Inés Moreno
Washington Morales
Mónica Herrera
Marcos Rostán

Unidades curriculares optativas y electivas

¿Cuáles son las unidades curriculares
optativas?

Ética II
Estética II
Filosofía Teórica II
Historia y Filosofía de la Ciencia II
Metodología de la Investigación Filosófica II
Lógica II
Filosofía de las Ciencias Formales
Filosofía Política
Tópicos Especiales de Filosofía de la Práctica
Tópicos Especiales de Estética
Tópicos Especiales de Filosofía Teórica
Tópicos Especiales de Historia y Filosofía de la Ciencia
Tópicos Especiales de Lógica.
Tópicos Especiales de Historia de la Filosofía
Filosofía de las Ciencias Sociales
Historiografía de la Ciencia
Ética aplicada
Filosofía del lenguaje (compartida con el
Instituto de Linguística)

¿Cuáles son las unidades curriculares
electivas?

electivas?

Las electivas son aquellas que se ofrecen en el ámbito universitario. Podrían ser, por ejemplo, Teoría Literaria, Antropología Social o Historia del Uruguay (que se ofrecen en nuestra Facultad), o Álgebra I, Biología molecular, Computación I (que se ofrecen en otras facultades de la Udelar).

Importante

Deberás elegir cierto número de estas UC electivas para completar los créditos que exige la licenciatura (mirá el cuadro resumen más adelante).

¿Qué son los créditos?

Son una medida del trabajo estudiantil: mide la labor que debés realizar para aprobar una UC o desarrollar una actividad educativamente valiosa.

Por ello, cuando decidís inscribirte en una UC, así como te informás acerca de su programa y los horarios en que se brinda, debés informarte acerca de cuántos créditos otorga.

Importante

En el sitio web de la Facultad podés consultar la lista de las UC ofrecidas y sus créditos respectivos (<www.fhce.edu.uy>).

Importante

La realización de las UC obligatorias supone 153 créditos y la de las actividades, 58.

De los 149 créditos restantes, 52 deben ser de unidades curriculares electivas, y de los otros 97, 65 son de optativas; y 32, Tópicos Especiales (ver cuadro Resumen de Créditos en la página 11).

El plan te ofrece la posibilidad de construir una parte significativa de tu carrera de acuerdo a tus propias inquietudes intelectuales y proyectos. Pero, a los efectos de hacerlo de la mejor forma, el trabajo conjunto con tu docente orientador es fundamental. Tu orientador te ayudará a elegir qué unidades curriculares cursar, en qué orden, y también qué actividades realizar.

Actividades

Como dijimos, además de las unidades curriculares, el plan de estudios incluye actividades. Nuestra facultad posee dos vocaciones indisolublemente ligadas: la de producir conocimiento y la de entender tal producción como contribución socialmente valiosa. Toda la formación propuesta está signada por estas vocaciones. En particular, las actividades que te proponemos lo evidencian en forma elocuente. Son dos: el Taller Integral, y la tesina.

Taller integral

Ciertas prácticas contribuyen en forma sustantiva a la mejor calidad de la formación universitaria en general y la filosófica en particular. Queremos que participes en la percepción de necesidades, circunstancias o contextos en los cuales el conocimiento filosófico puede resultar en un aporte socialmente valioso y que lleves adelante labores orientadas a contribuir a la concreción de tal aporte, es decir, que participes en actividades de extensión universitaria. Estas pueden ser labores orientadas a la difusión del conocimiento filosófico o a cooperar con esfuerzos interdisciplinarios en la búsqueda de atención a una problemática social, entre otras alternativas.

También queremos que desarrolles tareas vinculadas a la producción o creación de conocimiento filosófico, es decir, vinculadas a la investigación. Ello puede ser a través de la integración de un equipo de investigadores de la facultad, a través de una iniciativa que presentes en los llamados a proyectos estudiantiles de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de nuestra universidad o a través de otras modalidades.

Además, queremos que te involucres en actividades de transmisión del conocimiento filosófico, es decir, actividades de enseñanza. Esto lo podés hacer aproximándote a un curso que te haya interesado especialmente, vinculándote a alguna iniciativa en el ámbito universitario, por ejemplo en el programa de Tutores Pares, el programa Progresá, u otras convocatorias y actividades de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de nuestra facultad (uae@fhuce.edu.uy), o la Comisión Sectorial de Enseñanza de la universidad (www.cse.edu.uy), o participando de experiencias en otros niveles del sistema educativo público.

Para fomentar y organizar tus esfuerzos en estas tres líneas de actividades te ofrecemos el Taller Integral. No es un curso, es un espacio donde un docente te ayudará a identificar oportunidades, a diseñar las tareas de acuerdo a tus inquietudes, a implementarlas... La realización del Taller te permitirá obtener 20 créditos.

Te aconsejamos vivamente integrarte al Taller Integral a partir del quinto semestre de la carrera pero en esta elección también es muy importante que consultes con tu orientador.

Importante

Tesina

Esta actividad está orientada a profundizar y exponer con rigor y claridad una cuestión filosófica. Dicha actividad puede dividirse en dos partes: deberás cursar un Seminario de Tesina —un espacio en el cual elaborarás, con apoyo docente, un Proyecto de Tesina—, y deberás redactar un trabajo escrito de aproximadamente 40 páginas de extensión concentrado en un tema filosófico rigurosamente definido. Este trabajo será más ambicioso y profundo que las producciones escritas requeridas para aprobar los cursos. Naturalmente, no se exigirá originalidad pero sí comprensión, análisis y exposición filosóficos adecuados al nivel de una formación de grado (licenciatura). La realización del Seminario de Tesina te permitirá obtener 13 créditos, y a la elaboración de la tesina corresponden otros 25 créditos.

Es decir que en total, a las actividades corresponden 58 créditos.

Etapas de la carrera

Hasta aquí hemos visto las unidades curriculares y las actividades que componen el plan de estudios, ahora veremos cómo se estructuran en etapas.

La carrera se compone de tres ciclos:

Primer ciclo

Para la culminación de esta etapa se exige haber completado 180 créditos. Podés optar, por ejemplo, por realizar las UC obligatorias (153 créditos) y escoger algunas electivas y optativas (para obtener los 27 créditos restantes), o podés procurar cumplir este ciclo privilegiando en tu formación algún campo filosófico específico.

Importante

Es imprescindible que consultes con tu docente orientador la elección del campo filosófico y las unidades curriculares a cursar, pues la consistencia académica de las elecciones realizadas debe ser avalada por el Instituto de Filosofía, a los efectos de lograr un énfasis en la certificación.

Segundo ciclo

Deberás obtener un total de 270 créditos (es decir, 90 nuevos créditos que se suman a los 180 del primer ciclo). Para completar este ciclo debes aprobar todas las disciplinas obligatorias (filosóficas y complementarias) y el Taller Integral, y alcanzar al menos 15 créditos en el área de Filosofía Latinoamericana y Uruguaya.

Importante

Al igual que en el primer ciclo, la consistencia académica de las elecciones realizadas debe ser avalada por el Instituto de Filosofía. <https://fhce.edu.uy/instituto-de-filosofia/>

Tercer ciclo

Debes completar los 360 créditos requeridos para obtener el título de licenciado (es decir, sumar 90 nuevos créditos a los 270 del segundo ciclo). Esto incluye, obviamente, la realización del Seminario de Tesina y la redacción de la tesina.

Plan de carrera

con todas las unidades curriculares

Tipos de UC	Créditos
Obligatorias	153
Optativas, electivas y tópicos especiales	149
Actividades (TI, ST, Tesina)	58
Total	360

Tipos de no obligatorias	Créditos
Tópicos especiales	32
Optativas	65
Electivas	52
Actividades (TI, ST, Tesina)	58
Total	207

1.º semestre

Unidad curricular	Créditos
Historia de la Filosofía Antigua	13
Lógica I	13
Historia y Filosofía de la Ciencia I	13
Introducción a la Vida Universitaria	2

Total de créditos del semestre 41

2.º semestre

Unidad curricular	Créditos
Historia de la Filosofía Medieval	13
Metodología de la Investigación Filosófica I	13
Ética I	13
Comprensión lectora de lengua extranjera	8

Total de créditos del semestre 47

3.º semestre

Unidad curricular	Créditos
Historia de la Filosofía Moderna	13
Optativa	13
Optativa	13
Electiva	13*

Total de créditos del semestre 52

4.º semestre

Unidad curricular	Créditos
Historia de la Filosofía Contemporánea	13
Filosofía Teórica I (cambia de semestre)	13
Electiva	13*
Estética I	13

Total de créditos del semestre 52

5.º semestre

Unidad curricular	Créditos
Tópicos especiales	8*
Electiva	13*
Filosofía Latinoamericana y Uruguaya	13
Optativa	13

Total de créditos del semestre 47**6.º semestre**

Unidad curricular	Créditos
Taller Integral	20
Tópicos especiales	8*
Tópicos especiales	8*
Optativa	13

Total de créditos del semestre 49**7.º semestre**

Unidad curricular	Créditos
Seminario de Tesina	13
Optativa	13
Tópicos especiales	8*

Total de créditos del semestre 34**8.º semestre**

Unidad curricular	Créditos
Tesina	25
Electiva	13*

Total de créditos del semestre 38

Nota: Los créditos que aparecen con un asterisco «*» son ilustrativos. Los créditos de las electivas y los Tópicos pueden variar.

Docente orientador de tesina

y

Docente orientador de carrera

El plan prevé que tengas un docente orientador de carrera, y un docente orientador de tesina. Una pregunta que sensatamente puede surgirme

es la siguiente: ¿son muy distintas las tareas que tiene el docente que asesora en la elección de las unidades curriculares que aquel que orienta la elaboración de la tesina? La respuesta es sí.

El docente orientador de carrera será aquel que te acompañará en las elecciones de qué UC cursar, en qué orden y cómo ir combinando actividades y UC. Este docente, como dijimos, se te asigna al ingresar a la licenciatura; aunque podés, por razones fundadas, solicitar un cambio. Cuando ingreses al Seminario de Tesina habrás escogido (de acuerdo al tema que te propones explorar) un docente orientador de tesina: éste te ayudará en la elaboración del proyecto de tesina así como en su redacción.-

En esencia, el papel del docente orientador de carrera es acompañarte en las distintas etapas de la carrera y colaborar contigo en las diversas elecciones, para que puedas obtener un camino formativo personalizado y académicamente sólido a la vez. La diferencia es que, en una y otra etapa, las funciones del orientador varían, así como varían los desafíos a los que te enfrentás.

Importante: sos el protagonista fundamental de tu carrera, para ayudarte en su realización más rica queremos que cuentes siempre con nosotros.

Trayectorias sugeridas

Las trayectorias sugeridas se consultan en la página web de cada departamento.

Aclaración

Con las unidades curriculares que se elijan como electivas se debe alcanzar un mínimo de 52 créditos.



FHCE

Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY